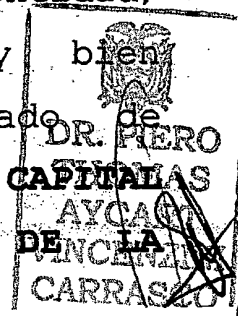




ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO
DE CAPITAL AUTORIZADO
DE CAPITAL SUSCRITO
DEL ESTATUTO SOCIAL
DE LA
COMPAÑÍA "ALMACENES BOYACA
S.A."...- CUANTÍA: US
\$680.000...- - - - -

En la ciudad de Guayaquil, Capital de la
Provincia del Guayas, República del Ecuador el
día de hoy, siete de octubre del dos mil
catorce, ante mí, DOCTOR PIERO THOMAS AYCART
VINCENZINI CARRASCO, NOTARIO TITULAR TRIGÉSIMO,
de este cantón comparece a la celebración de la
presente escritura, la compañía denominada
ALMACENES BOYACA S.A., debidamente representada
por su Presidente el señor José Barcelona
Chedraui, debidamente autorizado mediante Junta
General de accionistas celebrada el once de
septiembre del dos mil catorce, quien declara
ser de estado civil casado, mayor de edad, de
nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en la
ciudad de Guayaquil; capaz para contratar a
quien conozco de lo que doy fe; en virtud de
haberme exhibido su documento de identidad;
y procediendo con amplia libertad y bien
instruido de la naturaleza y resultado de
esta escritura pública de AUMENTO DE CAPITAL
AUTORIZADO; Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA



1 COMPAÑÍA DENOMINADA "ALMACENES BOYACA S.A.",



2 para su otorgamiento me presento la minuta al
3 tenor de las siguientes cláusulas: MINUTA.-

4 Señor Notario: En el protocolo de escrituras
5 públicas a su cargo, sírvase incorporar una de
6 aumento de capital autorizado y aumento de

7 capital suscrito; y reforma del estatuto social

8 de la compañía denominada "ALMACENES BOYACA

9 S.A.", al tenor de las siguientes cláusulas:

10 **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparece a otorgar

11 este instrumento el señor José Barciona Chedraui

12 en su calidad de Presidente de la compañía

13 denominada ALMACENES BOYACA S.A., y, como su

14 representante legal debidamente autorizado por

15 la Junta General Extraordinaria y Universal de

16 Accionistas, de fecha once de septiembre del dos

17 mil catorce que se agrega como documento

18 habilitante.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** A) Se

19 constituyó la compañía denominada ALMACENES

20 BOYACA C. LTDA. por escritura pública otorgada

21 ante el señor Notario Thelmo Torres Crespo del

22 Cantón Guayaquil, el treinta de marzo de mil

23 novecientos sesenta y cinco, e inscrita en el

24 Registro Mercantil el veintinueve de abril de

25 mil novecientos sesenta y cinco; B) Mediante

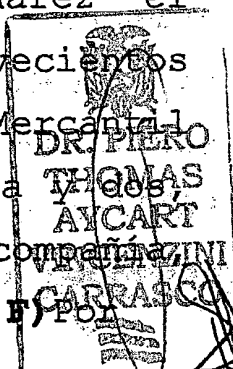
26 escritura pública que autorizó el Notario de

27 Guayaquil abogado Thelmo Torres Crespo el diez

28 de mayo de mil novecientos setenta y dos,



1 inscrita en el Registro Mercantil el veintidós de
2 de Mayo de mil novecientos setenta y dos se
3 reformó su estatuto social en lo referente
4 la creación de Gerentes.- **C)** Mediante escritura
5 pública que autorizó el notario de Guayaquil
6 abogado Germán Castillo Suárez el tres de
7 diciembre de mil novecientos setenta y cinco,
8 inscrita en el Registro Mercantil el dieciséis
9 de Marzo de Mil novecientos setenta y seis se
10 aumentó su capital social en la cantidad de
11 trescientos cincuenta mil sucres y se reformó
12 el estatuto social en la parte pertinente.- **D)**
13 Mediante escritura pública que autorizó el
14 Notario de Guayaquil abogado Germán Castillo
15 Suárez el veintiséis de diciembre de mil
16 novecientos setenta y nueve, e inscrita en el
17 Registro mercantil el veintidós de septiembre de
18 mil novecientos ochenta, aumentó su capital
19 capital social en la cantidad de dos millones
20 seiscientos mil sucres y se reformó el estatuto
21 social en la parte pertinente.- **E)** Por escritura
22 pública que autorizo ante el Notario de
23 Guayaquil abogado German Castillo Suárez el
24 diecisiete de noviembre de mil novecientos
25 ochenta y uno, inscrita en el Registro Mercantil
26 el 5 de enero de mil novecientos ochenta y dos
27 se prorrogó el plazo de duración de la compañía
28 con la reforma estatutaria pertinente.- **F)** Por





escritura pública otorgada ante el señor notario Nelson Gustavo Cañarte Arboleda con fecha treinta y uno de agosto de mil novecientos noventa y cinco e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, con fecha diez de julio de mil novecientos noventa y seis, se realizó el Aumento de capital y transformación de una compañía de responsabilidad limitada a anónima y reforma de estatutos sociales de la compañía ALMACENES BOYACA C. LTDA.; **G)** Por escritura pública que autorizó el Notario de Guayaquil abogado Humberto Moya Flores el seis de diciembre de mil novecientos noventa y seis, inscrita en el Registro Mercantil el veintiséis de febrero de mil novecientos noventa y siete, aumentó su capital social en la cantidad de mil doscientos millones de sucres, reformando su estatuto social en la parte pertinente.- **H)** Por escritura pública que autorizó el notario de Guayaquil abogado Humberto Moya Flores el trece de febrero de mil novecientos noventa y ocho, inscrita en el Registro Mercantil el veinticinco de agosto de mil novecientos noventa y ocho, aumento su capital social en la cantidad de tres mil millones de sucres y reformó el estatuto social en la parte pertinente.- **I)** Por Escritura Pública que autorizó el Notario de Guayaquil el abogado Humberto Moya Flores el quince de

1 diciembre de mil novecientos noventa
2 inscrita en el Registro Mercantil el doce de
3 mayo de mil novecientos noventa y nueve, aumentó
4 su capital social, dejándose constancia en la
5 cláusula TERCERA de dicha escritura pública que
6 contiene las declaraciones que efectúa el
7 representante legal de la sociedad, que el
8 capital social suscrito existente es de cuatro
9 mil quinientos millones de sucres, el que se lo
10 aumenta en la cantidad de setecientos treinta y
11 nueve millones de sucres, manifestándose que por
12 lo mismo la compañía contará con un capital de
13 cinco mil doscientos treinta y nueve millones de
14 sucres divididos en cinco mil doscientos treinta
15 y nueve acciones ordinarias y nominativas por el
16 valor de un millón de sucres cada una; J) Por
17 escritura pública que autorizó el Notario
18 Tercero de Guayaquil Doctor Bolivar Peña Malta ,
19 el veintiuno de julio del dos mil, inscrita en
20 el Registro Mercantil el veintiséis de
21 septiembre del mismo año, esta compañía realizó
22 la conversión expresa en acciones, de sucres a
23 dólares de los Estados Unidos de América,
24 fijándose el capital social en Doscientos nueve
25 mil quinientas sesenta acciones por valor de un
26 dólar cada una de ellas, pagadas en su
27 totalidad, las que sustituyen a las cinco mil
28 doscientas treinta y nueve acciones de



DR. PIERO
THOMAS
AYCART
VINCENZINI
CARRASCO

1 encontraban emitidas por el valor de un millón
2 de dólares cada una. **K)** Por escritura pública que
3 autorizó Notario titular Tercero del cantón
4 Guayaquil, el Doctor Bolívar Peña Malta, con
5 fecha dieciséis de agosto del dos mil uno e
6 inscrita el veinte de noviembre del dos mil uno,
7 la compañía realizó la reforma integral y
8 codificación del estatuto social de la compañía;
9 **L)** Por escritura pública que autorizó Notario
10 titular Tercero del cantón Guayaquil, el Doctor
11 Bolívar Peña Malta, con fecha doce de septiembre
12 del año dos mil siete e inscrita el once de
13 diciembre del dos mil siete, la compañía realizó
14 el aumento de capital autorizado, aumento de
15 capital suscrito por un millón quinientos mil
16 Dólares de los Estados Unidos de América
17 representado en un millón quinientas mil
18 acciones ordinarias y nominativas de un dólar
19 cada una de ellas, y reforma de estatutos de la
20 compañía; **M)** Con fecha once de septiembre del
21 dos mil catorce, se reunió en Junta General
22 Extraordinaria y universal de Accionistas de la
23 compañía ALMACENES BOYACA S.A., para resolver de
24 manera unánime el aumento de capital autorizado,
25 aumento de capital suscrito y reforma parcial de
26 los estatutos sociales de la compañía ALMACENES
27 BOYACA S.A., siendo este aumento en la cantidad
28 seiscientos ochenta mil dólares de los Estados



AUMENTO	DE	CAPITAL	Y	REFORMA	PARCIAL	DEL
ESTATUTO	SOCIAL.-	Con	los	antecedentes		

11 ESTATUTO SOCIAL.- Con los antecedentes
12 expuestos, el señor José Barciona Chedraui, en
13 su calidad de Presidente de la compañía
14 ALMACENES BOYACA S.A. y como su representante
15 legal debidamente autorizado por la Junta
16 General Extraordinaria y Universal de
17 Accionistas con fecha once de septiembre del dos
18 mil catorce, y cuya copia anexo como habilitante
19 para el presente instrumento, declara: **A)**
20 Aumentar el capital social de esta compañía, en
21 la cantidad de seiscientos ochenta mil dólares
22 de los Estados Unidos de América, mediante la
23 emisión de seiscientos ochenta mil nuevas
24 acciones ordinarias y nominativas, por el valor
25 de un dólar de los Estados Unidos de América,
26 cada una de ellas, las que son suscritas en su
27 totalidad, y pagadas en un ciento por ciento de
28 su valor por capitalización de igual suma

DR. PIERO
to de
THOMAS
AYCARR
suma
VINCENT



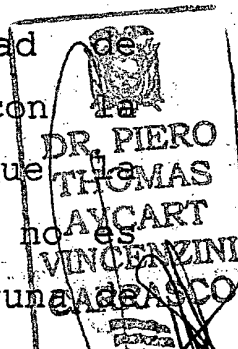
1 proveniente de la cuenta Reserva Facultativa la
2 misma que conserva saldo mayor.- Que producto
3 del aumento de capital antes detallado, el
4 capital social de la compañía, quedará elevado
5 de su capital actual de Dos millones Veintiséis
6 mil dólares de los Estados Unidos de América
7 (US\$ 2'026,000) a la suma de Dos millones
8 Setecientos seis mil dólares de los Estados
9 Unidos de América (US\$ 2'706.000), el que estará
10 dividido en dos millones setecientas seis mil
11 acciones ordinarias y nominativas, por el valor
12 de un dólar de los Estados Unidos de América
13 cada una de ellas.- **B)** Aumentar el capital
14 social autorizado de la compañía a Cinco
15 millones cuatrocientos doce mil dólares de los
16 Estados Unidos de América (US\$ 5'412.000).- **C)** A
17 consecuencia del aumento de capital e incremento
18 del capital social autorizado que ha sido
19 resuelto, se reforma el ARTÍCULO QUINTO DEL
20 ESTATUTO SOCIAL de la compañía, el mismo que
21 desde la fecha en que la escritura pública que
22 contenga los referidos actos, se inscriba en el
23 Registro Mercantil, dirán: **"ARTICULO**
24 **QUINTO: CAPITAL SOCIAL.-** El capital social
25 autorizado de la compañía es de CINCO MILLONES
26 CUATROCIENTOS DOCE MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS
27 UNIDOS DE AMÉRICA.- El capital social suscrito y
28 pagado es de DOS MILLONES SETECIENTOS SEIS MIL



1 DOLÁRES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA los que
2 corresponden a DOS MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL
3 acciones ordinarias y nominativas por 24 valores
4 de un dólar de los Estados Unidos de América
5 cada una de ellas, pagadas en un ciento por
6 ciento de su valor. Las acciones serán numeradas
7 del 0000001 al 2'706.000 inclusive.- Cada título
8 o certificado provisional podrá contener una o
9 más acciones, los que serán firmados por el
10 Presidente y el Gerente General de la compañía.-
11 La acción es indivisible y confiere a su
12 propietario la calidad de accionista." **CUARTA:**

13 **RÉGIMEN ACCIONARIO.**- como consecuencia del
14 aumento de capital contenido en este
15 instrumento público, el régimen accionario de
16 ALMACENES BOYACA S.A., queda así: **A)** La compañía
17 TENOUS S.A. es propietaria de dos millones
18 setecientos cinco mil novecientos noventa y
19 nueve acciones ordinarias y nominativas de un
20 dólar cada una; **B)** La compañía JOMAFE LLC es
21 propietaria de una acción ordinaria y nominativa
22 de un dólar de los Estados Unidos de América.-

23 **QUINTA: DECLARACION BAJO JURAMENTO:** El señor
24 José Barciona Chedraui, en su calidad de
25 Presidente de ALMACENES BOYACA S.A., con la
26 gravedad del juramento, declara: **a)** Que la
27 compañía denominada ALMACENES BOYACA S.A. no es
28 contratista del estado ecuatoriano ni ninguna de sus





1 sus dependencias.- b) Que el aumento de capital
2 que se suscribe en este instrumento público se
3 encuentra debidamente integrado y los valores en
4 expresados se encuentran debidamente
5 registrados en la contabilidad de la compañía

6 ALMACENES BOYACA S.A.- **QUINTA: DOCUMENTOS**

7 **HABILITANTES.-** Se agregan como habilitantes los

8 siguientes instrumentos: **UNO)** Copia del

9 nombramiento de Presidente de la compañía

10 ALMACENES BOYACA S.A. **DOS)** Copia

11 certificada del Acta de Junta General

12 Extraordinaria y Universal de Accionistas

13 de la compañía ALMACENES BOYACA S.A., con

14 fecha once de septiembre del dos mil

15 catorce.- **TRES)** Copia de la cédula de

16 ciudadanía, certificado de votación del

17 representante legal y Registro Único de

18 Contribuyente de la compañía.- **CUATRO)**

19 Comprobante contable del registro del

20 crédito.- **SEXTA: AUTORIZACIÓN.-** Se

21 autoriza al Abogado Rafael Pástor López

22 para que realice a nombre de ALMACENES

23 BOYACA S.A., las gestiones necesarias para

24 la inscripción de la presente escritura

25 pública por parte del Registro Mercantil

26 de Guayaquil.- Usted Señor Notario se

27 servirá agregar las demás cláusulas

28 necesarias para la validez de esta escritura.-

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTA, UNIVERSAL, DE LA
COMPAÑÍA ALMACENES BOYACA S.A., CELEBRADA EL ONCE DE SEPTIEMBRE DEL DOS
MIL CATORCE**

En la ciudad de Guayaquil, a las trece horas del día jueves once de septiembre del dos mil catorce, en sus oficinas que están situadas en el kilómetro uno y medio de la avenida Juan Tanca Marengo, se celebra la Junta General Extraordinaria de Accionistas, en forma Universal, de la compañía Almacenes Boyacá S.A., contando con la concurrencia La compañías JOMAFE LLC, legalmente representada por su apoderado General señor Esteban Miguel Raad Antón, propietaria de 1 (UNA) acción ordinaria y nominativa de un valor de un dólar de Los Estados Unidos de América; y, la compañía TENOUS S.A., debidamente representada por su representante legal, señora Mariuxi Barcelona Antón de Furoiani, propietaria de 2'025.999 (DOS MILLONES VEINTICINCO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE) acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de Los Estados Unidos de América cada una. Toda vez que los accionistas presentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de Dos Millones Veintiséis mil dólares de los Estados Unidos de América, por unanimidad resuelven y aceptan constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria para tratar el siguiente orden del día:

Rectificación que se requiere sobre el aumento de capital resuelto en junta general extraordinaria del 28 de marzo del 2012; y determinación de un plazo para realizar dicho aumento de capital.-

Preside esta sesión de Junta General Extraordinaria de Accionista, en forma Universal, su titular señor José Barcelona Chedraui y actúa de como Secretario Ad Hoc el Vicepresidente de la empresa, señor Joseantonio Barcelona Antón, quien deja constancia que formó la lista de las acciones y accionista concurrente a esta sesión en la forma señalada por la Ley de Compañías.-

El secretario de esta sociedad expresa que es necesario rectificar en el fondo y en la forma lo resuelto por la Junta General extraordinaria del 28 de marzo del 2012; y determinar un plazo para realizar dicho aumento de capital, y cuyo tenor es el siguiente:

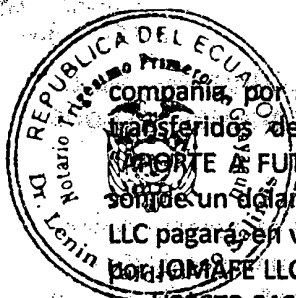
**"PRIMERA: APROBACION DE INFORME DEL GERENTE GENERAL, NUEVO
AUMENTO DE CAPITAL, ESTABLECIMIENTO DE NUEVO CAPITAL AUTORIZADO
Y REFORMA DE ESTATUTO:**

Aprobar el informe del Gerente General por el ejercicio económico 2011, sin observaciones.- En consecuencia, de conformidad con el artículo primero de la Resolución SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007 del 9 de Septiembre del 2011, transfírase de la cuenta contable "RESERVAS DE CAPITAL", el valor de US\$676,989.73 a la cuenta "APOORTE A FUTURAS CAPITALIZACIONES", a prorrata de la proporción accionaria de la fecha, y con la finalidad de se realice un nuevo aumento de capital por US\$ 680.000,00, la diferencia de US\$3.010,27 será pagada en numerario, renunciando JOMAFE LLC a su derecho preferente en este aporte en numerario, conforme a lo siguiente:

a) La compañía BANART LLC, es propietaria del 99.80% del capital de 1627

DR. PIERO
THOMAS
AYCART
VINCENZINI
CARRASCO

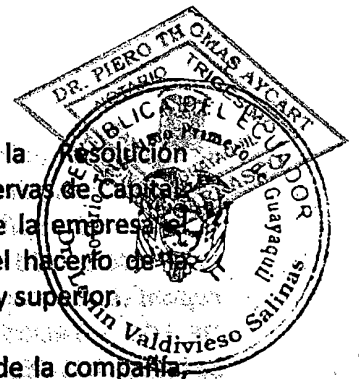
[Firma manuscrita]



compañía, por lo tanto le corresponden US\$675,635.75 de los US\$676,989.73 transferidos de la cuenta contable "RESERVAS DE CAPITAL" a la cuenta "APORTE A FUTURAS CAPITALIZACIONES".- Como las acciones de la empresa son de un dólar, y la Ley impide la emisión de fracciones de acciones, BANART LLC pagará, en virtud de la renuncia al derecho preferente de suscripción hecha por JOMAFE LLC, en numerario, la suma de US\$3.010.25, con los que se cubren los US\$678.646,00 que suscribe en esta Junta, y por los que recibirá, luego de realizado el pago en numerario, y el procedimiento legal correspondiente, 687.646 nuevas acciones ordinarias y nominativas de US\$1.00.- b) La compañía JOMAFE LLC, es propietaria del 0.20% del capital de la compañía, por lo tanto le corresponden US\$1.353,97 de los US\$676,989.73 transferidos de la cuenta contable "RESERVAS DE CAPITAL" a la cuenta "APORTE A FUTURAS CAPITALIZACIONES".- Como las acciones de la empresa son de un dólar, y la Ley impide la emisión de fracciones de acciones, JOMAFE LLC pagará, en virtud de la renuncia al derecho preferente de suscripción hecha a favor de BANART LLC, en numerario, la suma de US\$0.03, con los que se cubren los US\$1.354,00 que suscribe en esta Junta, y por los que recibirá, luego de realizado el pago en numerario, y el procedimiento legal correspondiente, 1.354 nuevas acciones ordinarias y nominativas de US\$1.00.- Queda autorizado el Presidente, José Barcelona Chedraui a suscribir la escritura de aumento de capital, establecimiento de nuevo capital autorizado y reforma del Estatuto, el cual luego de cumplir con la formalidades de Ley, dirá: **"ARTÍCULO QUINTO: CAPITAL SOCIAL.- El capital social autorizado de la compañía es de CINCO MILLONES CUATROCIENTOS DOCE MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.- El capital social suscrito y pagado es de DOS MILLONES SETECIENTOS SEIS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA los que corresponden a DOS MILLONES SETECIENTOS SEIS MIL acciones ordinarias y nominativas por valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, pagadas en un ciento por ciento de su valor. Las acciones serán numeradas del 0000001 al 2'706.000 inclusive.- Cada título o certificado provisional podrá contener una o más acciones, los que serán firmados por el Presidente y el Gerente General de la compañía.- La acción es indivisible y confiere a su propietario la calidad de accionista".-** Se deja constancia de que, en virtud del presente aumento de capital, el régimen accionario de Almacenes Boyacá S.A., desde la inscripción del presente aumento y luego de la emisión de acciones, queda de la siguiente manera: a) BANART LTD. tendrá 2'700.526 acciones ordinarias y nominativas por valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; y b) JOMAFE LLC tendrá 5.474 acciones ordinarias y nominativas por valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas."

Aclara el Secretario Ad Hoc, que al 28 de Marzo del 2012, el régimen accionario de Almacenes Boyacá era distinto al actual, por lo cual debe de ratificarse en el fondo la intención de ejecutar el aumento de capital resuelto, y corregir en la forma el texto de la resolución, adecuándolo al nuevo régimen accionario:

Resulta, a la fecha, inaplicable el artículo primero de la Resolución SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007 del 9 de Septiembre del 2011 y capitalizar Reservas de Capital. Pero, siendo necesario para mantener los indicadores de liquidez de la empresa, se realiza un aumento de capital por US\$680.000, es recomendable el hacerlo de la cuenta contable "Reserva Facultativa", la misma que tiene un saldo muy superior.



La compañía TENOUS S.A., es propietaria del 99.99995% del capital de la compañía, por lo tanto le corresponderían de esos US\$680.000 la suma de US\$679.999,66; y, la compañía JOMAFE LLC es propietaria del 0.00005% del capital de la compañía, por lo tanto le corresponderían de esos US\$680.000 la suma de US\$0.33.-

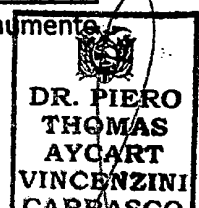
Como las acciones de la empresa son de un dólar, y la Ley impide la emisión de fracciones de acciones, JOMAFE LLC renuncia a su derecho a suscribir el aumento de capital reinversión de la reserva facultativa, renuncia que realiza a favor de la compañía TENOUS S.A., a fin de facilitar la contabilización del aumento de capital por US\$680.000.

Luego de las deliberaciones de rigor, los accionistas concurrentes que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de Dos Millones Veintiséis mil dólares de los Estados Unidos de América, por unanimidad resuelven:

PRIMERA: Reformar la resolución de Junta General extraordinaria de accionistas del 28 de marzo del 2012 en lo relacionado con el aumento de capital por capitalización de Reservas de Capital, establecimiento de nuevo capital autorizado y reforma del Estatuto social; la cual, solamente dirá:

"PRIMERA: APROBACION DE INFORME DEL GERENTE GENERAL: Aprobar el informe del Gerente General por el ejercicio económico 2011, sin observaciones.-"

SEGUNDA: NUEVO AUMENTO DE CAPITAL, ESTABLECIMIENTO DE NUEVO CAPITAL AUTORIZADO Y REFORMA DE ESTATUTO: Transfírase de la cuenta contable 3102002 "RESERVA FACULTATIVA", el valor de US\$680.000,00 a la cuenta contable 3101002 "APORTE A FUTURAS CAPITALIZACIONES", a prorrata de la proporción accionaria de esta fecha, y con la finalidad de se realice un nuevo aumento de capital por US\$ 680.000,00, renunciando JOMAFE LLC a su derecho preferente en este aporte, conforme a lo siguiente: La compañía TENOUS S.A., es propietaria del 99.9999506% del capital de la compañía, por lo tanto le corresponden US\$679.999,66 de los US\$680.000,00 transferidos de la cuenta contable "RESERVA FACULTATIVA" a la cuenta "APORTE A FUTURAS CAPITALIZACIONES".- Como las acciones de la empresa son de un dólar, y la Ley impide la emisión de fracciones de acciones, la compañía JOMAFE LLC renuncia al derecho de recibir el 0.00004936% de los US\$680.000,00 que equivalen a US\$0.03341 centavos de dólar, a favor de TENOUS S.A.- TENOUS S.A suscribe, en consecuencia, 680.000 nuevas acciones ordinarias y nominativas de US\$1.00.- Queda autorizado el Presidente, José Barcelona Chedraui, dentro de los doce meses subsiguientes a la suscripción de esta acta, a otorgar la escritura de aumento.



[Handwritten signature]



de capital, establecimiento de nuevo capital autorizado y reforma del Estatuto, el cual luego de cumplir con la formalidades de Ley, dirá: **"ARTÍCULO QUINTO: CAPITAL SOCIAL.- El capital social autorizado de la compañía es de CINCO MILLONES CUATROCIENTOS DOCE MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.- El capital social suscrito y pagado es de DOS MILLONES SETECIENTOS SEIS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA los que corresponden a DOS MILLONES SETECIENTOS SEIS MIL acciones ordinarias y nominativas por valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, pagadas en un ciento por ciento de su valor. Las acciones serán numeradas del 0000001 al 2'706.000 inclusive.- Cada título o certificado provisional podrá contener una o más acciones, los que serán firmados por el Presidente y el Gerente General de la compañía.- La acción es indivisible y confiere a su propietario la calidad de accionista".-** Se deja constancia de que, en virtud del presente aumento de capital, el régimen accionario de Almacenes Boyacá S.A., desde la inscripción del presente aumento y luego de la emisión de acciones, queda de la siguiente manera: a) TENOUS S.A. tendrá 2'705.999 acciones ordinarias y nominativas por valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; y b) JOMAFE LLC tendrá 1 acción ordinaria y nominativa por valor de un dólar de los Estados Unidos de América."

No habiendo otro asunto que tratar se concede un momento de receso para redactar la presente acta.-

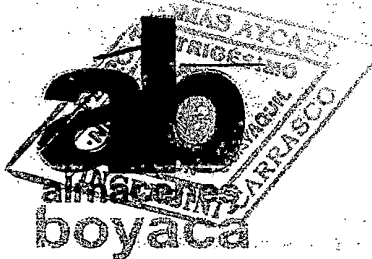
Reinstalada que fue la reunión contando con todas las personas con las cuales se inició, se dio lectura a esta acta y aprobándola por unanimidad concluyó la sesión a las once horas veinte minutos, firmando para constancia el Presidente y Secretario de esta Junta General y los apoderados de las compañías accionistas concurrentes.-

José Barcelona Chedraui
Presidente de la Junta

Joseantonio Barcelona Antón
Secretario-Ad Hoc

p) TENOUS S.A.
Accionista
Maria Auxiliadora Barcelona Antón
Gerente General

p) JOMAFE LLC
Accionista
Esteban Raad Antón
Apoderado



Guayaquil, 04 de Enero del 2012



Señor
JOSÉ BARCIONA CHEDRAUI
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme hacerle conocer que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de ALMACENES BOYACA S.A., en sesión celebrada el día de hoy, lo reeligió a usted como PRESIDENTE de dicha sociedad por un periodo de CINCO años, tal como se dispone en el artículo vigésimo tercero del estatuto social vigente de dicha compañía.-

Por tanto, le corresponde a usted ejercer la representación legal de la compañía, judicial y extrajudicialmente, para todo acto o contrato, así como en todos los asuntos relacionados con las operaciones industriales y civiles de la compañía, cuando intervenga individualmente con su sola firma, pudiendo inclusive comprar, vender, permutar o constituir cualquier gravamen, a su arbitrio, sobre los bienes muebles e inmuebles de la sociedad, sin autorización de la Junta General, conforme lo previsto en el numeral 1) del artículo vigésimo octavo del estatuto social de la compañía.

Sus atribuciones constan en la escritura pública de reforma integral y codificación del estatuto social de esta compañía, la que fue autorizada por el Notario Tercero de Guayaquil Dr. Bolívar Peña Malta el 16 de Agosto del 2001, inscrita en el Registro Mercantil el 30 de Noviembre del 2001, de fojas 130.514 a 130.536, número 30.143 de dicho Registro y anotada bajo el número 41.918 del Repertorio.-

Su nombramiento anterior, fue inscrito en el Registro Mercantil de Guayaquil, a foja 8.700, Registro Mercantil número 1.646, el 25 de Enero del 2007.-

Atentamente,

Judith Antón de Barcelona
GERENTE GENERAL - SECRETARIA

ACEPTO el nombramiento que antecede.- Guayaquil, 04 de Enero del 2012

José Barciona Chedraui
C.I. No. 0902618800

Dirección: Kilómetro uno y medio de la Av. Juan Tanca Marengo.



NUMERO DE REPERTORIO: 2.686
FECHA DE REPERTORIO: 10/ene/2012
HORA DE REPERTORIO: 15:59

Nº 0145028

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

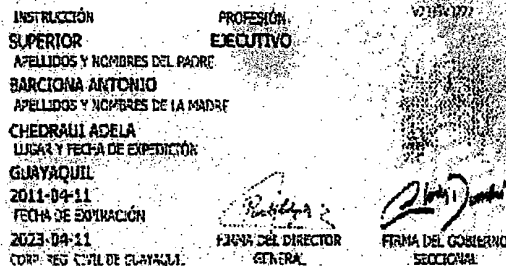
Con fecha dieciocho de Enero del dos mil doce queda inscrito el presente Nombramiento de Presidente, de la Compañía **ALMACENES BOYACA S.A.**, a favor de **JOSE ANTONIO BARCIONA CHEDRAUI**, de fojas 5.787 a 5.788, Registro Mercantil número 954.-

ORDEN 3686



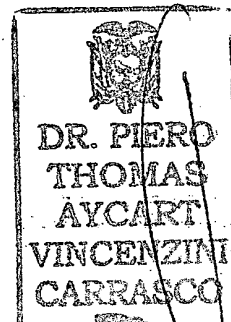
REVISADO POR

EFREN ROCA ALVAREZ
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)



IDECU0902618800<<<<<<<<<<<<<<
430401M230411ECU<<<<<<<<<<<<<<
BARCIONA<CHEDRAUI<<JOSE<ANTONI

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS





REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI

NUMERO RUC: 0990010110001
RAZON SOCIAL: ALMACENES BOYACA S.A.
NOMBRE COMERCIAL: BOYACA
CLASE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL
REPRESENTANTE LEGAL: BARCIONA CHEDRAUI JOSE ANTONIO
CONTADOR: BALON BORBOR LISSIA YOMARA



FEC. INICIO ACTIVIDADES: 29/04/1965 **FEC. CONSTITUCION:** 29/04/1965
FEC. INSCRIPCION: 31/10/1981 **FECHA DE ACTUALIZACION:** 07/12/2011

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE ARTICULOS DE FERRETERIA

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: KENNEDY NORTE Calle: AV. JUAN TANCA
MARENGO Número: S/N Intersección: AGUSTIN FREIRE - JOSE CASTILLO Edificio: ALMACENES BOYACA Kilómetro: 1.5
Referencia ubicación: FRENTE AL CENTRO COMERCIAL DICENTRO Telefono Trabajo: 042681600 Fax: 042681603 Email:
almacenes@boyaca.com Telefono Trabajo: 042597600 Web: WWW.BOYACA.COM Apartado Postal: 09-01-4187

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA
- * IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHICULOS MOTORIZADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 014 **ABIERTOS:** 11
JURISDICCION: REGIONAL LITORAL SUR GUAYAS **CERRADOS:** 3



Hernández Alvarado María Belén
DELEGADO DEL R.U.C.
Servicio de Rentas Internas
RIPRMI SUR

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: MBHAD70408

Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 07/12/2011 11:36:08

AYCART
VINCENTINI
CARRASCO
SRI gob.ec

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0990010110001
RAZON SOCIAL: ALMACENES BOYACA S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 20/04/1965
NOMBRE COMERCIAL: BOYACA FEC. CIERRE:
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE ARTICULOS DE FERRETERIA
VENTA AL POR MENOR DE APARATOS Y EQUIPO DE COMUNICACION, INCLUIDO PARTES Y PIEZAS
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE MAQUINARIA DE LIMPIEZA
VENTA AL POR MENOR DE DIVERSOS PRODUCTOS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: KENNEDY NORTE Calle: AV. JUAN TANCA MARENGO
Número: S/N Intersección: AGUSTIN FREIRE - JOSE CASTILLO Referencia: FRENTE AL CENTRO COMERCIAL DICIENTRO
Edificio: ALMACENES BOYACA Kilómetro: 1.5 Telefono Trabajo: 042681600 Fax: 042681603 Email: almacenes@boyaca.com
Telefono Trabajo: 042597600 Web: WWW.BOYACA.COM Apartado Postal: 09-01-4187

No. ESTABLECIMIENTO: 003 ESTADO ABIERTO FEC. INICIO ACT. 26/07/1995
NOMBRE COMERCIAL: BOYACA FEC. CIERRE:
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MENOR DE ARTICULOS DE FERRETERIA
VENTA AL POR MENOR DE APARATOS Y EQUIPO DE COMUNICACION, INCLUIDO PARTES Y PIEZAS
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE MAQUINARIA DE LIMPIEZA
VENTA AL POR MENOR DE DIVERSOS PRODUCTOS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: KENNEDY Calle: AV. KENNEDY Número: 101
Intersección: AV. PRIMERA OESTE Referencia: A ORILLAS DEL SALADO Edificio: ALMACENES BOYACA Telefono Trabajo:
042229457 Telefono Trabajo: 042294580 Fax: 042890007 Email: almacenes@boyaca.com Apartado Postal: 09-01-4187

No. ESTABLECIMIENTO: 004 ESTADO ABIERTO FEC. INICIO ACT. 12/08/1997
NOMBRE COMERCIAL: BOYACA FEC. CIERRE:
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MENOR DE ARTICULOS DE FERRETERIA
VENTA AL POR MENOR DE APARATOS Y EQUIPO DE COMUNICACION, INCLUIDO PARTES Y PIEZAS
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE MAQUINARIA DE LIMPIEZA
VENTA AL POR MENOR DE DIVERSOS PRODUCTOS

Hernández Alvarado María
DELEGADO DEL R.U.
Servicio de Rentas Inte
Litoral Sur

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: ROCAFUERTE Calle: BOYACA Número: 1440 Intersección: AGUIRRE
Referencia: FRENTE A OPTICA LOS ANDES Edificio: ALMACENES BOYACA Telefono Trabajo: 042323366 Email:

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: MBHA070408 Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 07/12/2011 11:36:08

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC

0990010110001

RAZON SOCIAL

ALMACENES BOYACA S.A.

almacenes@boyaca.com Apartado Postal: 09-01-4187



No. ESTABLECIMIENTO: 005

ESTADO ABIERTO

FEC. INICIO ACT. 26/10/2001

NOMBRE COMERCIAL: BOYACA

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MENOR DE ARTICULOS DE FERRETERIA
VENTA AL POR MENOR DE APARATOS Y EQUIPO DE COMUNICACION, INCLUIDO PARTES Y PIEZAS
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE MAQUINARIA DE LIMPIEZA
VENTA AL POR MENOR DE DIVERSOS PRODUCTOS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Cantón: MANTA Parroquia: MANTA Barrio: UMINA Calle: AV. ASCARIO PAZ Número: S/N Intersección: CALLE 30 Y CALLE 31 Referencia: A DOS CUADRAS DEL RESTAURANTE LA PALMEIRA Edificio: ALMACENES BOYACA Teléfono Trabajo: 052620568 Fax: 052620589 Email: almacenes@boyaca.com Apartado Postal: 09-01-4187

No. ESTABLECIMIENTO: 007

ESTADO ABIERTO

FEC. INICIO ACT. 24/01/2003

NOMBRE COMERCIAL: BOYACA

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MENOR DE ARTICULOS DE FERRETERIA
VENTA AL POR MENOR DE APARATOS Y EQUIPO DE COMUNICACION, INCLUIDO PARTES Y PIEZAS
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE MAQUINARIA DE LIMPIEZA
VENTA AL POR MENOR DE DIVERSOS PRODUCTOS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: AZUAY Cantón: CUENCA Parroquia: SUCRE Calle: REMIGIO CRESPO TORAL Número: S/N Intersección: ESMERALDAS Referencia: A UNA CUADRA DEL PARQUE DE LA PAZ Edificio: ALMACENES BOYACA Teléfono Trabajo: 072811087 Email: almacenes@boyaca.com Apartado Postal: 09-01-4187

No. ESTABLECIMIENTO: 008

ESTADO ABIERTO

FEC. INICIO ACT. 02/09/2003

NOMBRE COMERCIAL: BOYACA

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MENOR DE ARTICULOS DE FERRETERIA
VENTA AL POR MENOR DE APARATOS Y EQUIPO DE COMUNICACION, INCLUIDO PARTES Y PIEZAS
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE MAQUINARIA DE LIMPIEZA
VENTA AL POR MENOR DE DIVERSOS PRODUCTOS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:


FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



Hernández Alvarado Maria Belén
DEL R.U.C.
Servicio de Rentas Internas
Litoral Sur

Usuario: MBHA070408

Lugar de emisión: GUAYAQUILIAV. FRANCISCO Fecha y hora: 07/12/2013 11:26:08

AYCART
VINCENZI
CARRASCO
SRI.gob.ec



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC:

0990010110001

RAZON SOCIAL:

ALMACENES BOYACA S.A.

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: SAN BLAS Calle: AV. GRANADOS Número: S/N Intersección: ELOY ALFARO Y 6
DE DICIEMBRE Referencia: A DOS CUADRAS DEL AEROPUERTO SUCRE Edificio: ALMACENES BOYACA Telefono Trabajo:
022272128 Email: almacenes@boyaca.com Apartado Postal: 09-01-4187

No. ESTABLECIMIENTO: 009 **ESTADO** ABIERTO **FEC. INICIO ACT.** 02/12/2005

NOMBRE COMERCIAL: BOYACA

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MENOR DE ARTICULOS DE FERRETERIA
VENTA AL POR MENOR DE APARATOS Y EQUIPO DE COMUNICACION, INCLUIDO PARTES Y PIEZAS
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE MAQUINARIA DE LIMPIEZA
VENTA AL POR MENOR DE DIVERSOS PRODUCTOS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: LOT. SEÑORA DE PAREJA Número: SOLAR 3
Referencia: DIAGONAL A LA FABRICA COCA COLA Manzana: I-14 Email: almacenes@boyaca.com Telefono Trabajo: 042240824
Apartado Postal: 09-01-4187

No. ESTABLECIMIENTO: 010 **ESTADO** ABIERTO **FEC. INICIO ACT.** 03/07/2008

NOMBRE COMERCIAL: BOYACA

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MENOR DE ARTICULOS DE FERRETERIA
VENTA AL POR MENOR DE APARATOS Y EQUIPO DE COMUNICACION (INCLUIDO PARTES Y PIEZAS)
VENTA AL POR MENOR DE DIVERSOS PRODUCTOS
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE MAQUINARIA DE LIMPIEZA

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: QUITO Calle: DIEZ DE AGOSTO Número: S/N Intersección: CUERO Y CAICEDO
Referencia: CERCA DE LA EMPRESA ELECTRICA Edificio: ALMACENES BOYACA Email: almacenes@boyaca.com Telefono
Trabajo: 022558900 Apartado Postal: 09-01-4187



Hernández Alvarado María Belén
DELEGADO DEL R.U.C.
Servicio de Rentas Internas
Literal Sur

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: MBHA070408

Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO **Fecha y hora:** 07/12/2011 11:36:08

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC:

0990010110001

RACION SOCIAL:

ALMACENES BOYACA S.A.

No. ESTABLECIMIENTO: 011

ESTADO ABIERTO

FEC. INICIO ACT. 15/05/2009

NOMBRE COMERCIAL: BOYACA

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MENOR DE ARTICULOS DE FERRETERIA
VENTA AL POR MENOR DE APARATOS Y EQUIPO DE COMUNICACION
VENTA AL POR MENOR DE DIVERSOS PRODUCTOS
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE MAQUINARIA DE LIMPIEZA

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: GOTO COLLAO Calle: LEONOR STACEY Número: S/N Intersección: MANUEL VALDIVIEZO Email: almacenes@boyacs.com Telefono Trabajo: 022271217 Apartado Postal: 09-01-4187

No. ESTABLECIMIENTO: 013

ESTADO ABIERTO

FEC. INICIO ACT. 22/07/2011

NOMBRE COMERCIAL: BOYACA

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE ARTICULOS DE FERRETERIA
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE APARATOS Y EQUIPOS DE COMUNICACION INCLUIDO PARTES Y PIEZAS
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE MAQUINAS DE LIMPIEZA
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE DIVERSOS PRODUCTOS PARA EL CONSUMIDOR

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: SAMBORONDON Parroquia: LA PUNTILLA (SATELITE) Ciudadela: LOTIZACION EL MANGLERO Número: 4-A 4-B Referencia: ANTES DEL BANCO BOLIVARIANO Edificio: ALMACENES BOYACA Kilómetro: 5 Telefono Trabajo: 042387444 Apartado Postal: 09-01-4187 Email: almacenes@boyaca.com

No. ESTABLECIMIENTO: 014

ESTADO ABIERTO

FEC. INICIO ACT. 22/07/2011

NOMBRE COMERCIAL: BOYACA CENTRO DE DISTRIBUCION

FEC. CIERRE:

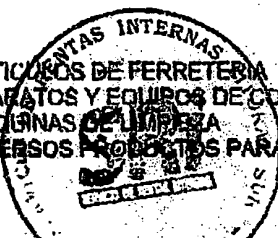
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE ARTICULOS DE FERRETERIA
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE APARATOS Y EQUIPOS DE COMUNICACION INCLUIDO PARTES Y PIEZAS
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE MAQUINAS DE LIMPIEZA
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE DIVERSOS PRODUCTOS PARA EL CONSUMIDOR

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: LOTIZACION EL MANGLERO Número: SOLAR 5-6 Intersección: AV. CASUARINAS Manzana: 22 Kilómetro: 0.5 Telefono Trabajo: 042 02460 Apartado Postal: 09-01-4187 Email: almacenes@boyaca.com



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Servicio de Rentas Internas
Literal Sur

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: MBHA070408

Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 07/12/2011 12:38:08

AYCART
VINCE
CARRASCO
SRI gob.ec

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC:

0990010110001

RAZON SOCIAL:

ALMACENES BOYACA S.A.

No. ESTABLECIMIENTO:

002

ESTADO

CERRADO

FEC. INICIO ACT. 01/10/1987

NOMBRE COMERCIAL:

ALMACENES BOYACA S.A.

FEC. CIERRE: 15/05/2009

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MENOR DE ARTICULOS DE FERRETERIA
VENTA AL POR MENOR DE APARATOS Y EQUIPO DE COMUNICACION, INCLUIDO PARTES Y PIEZAS
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE MAQUINARIA DE LIMPIEZA
VENTA AL POR MENOR DE DIVERSOS PRODUCTOS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: GONZALEZ SUAREZ Calle: AV. LA CORUNA Número: 1383 Intersección: AV. ORELLANA Referencia: JUNTO A CONSORCIO PICHINCHA Edificio: ALMACENES BOYACA Telefono Trabajo: 022566079 Fax: 022222716 Apartado Postal: 4187 Email: almacenes@boyaca.com

No. ESTABLECIMIENTO:

006

ESTADO

CERRADO

FEC. INICIO ACT. 21/06/2002

NOMBRE COMERCIAL:

ALMACENES BOYACA S.A.

FEC. CIERRE: 27/10/2009

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MENOR DE ARTICULOS DE FERRETERIA
VENTA AL POR MENOR DE APARATOS Y EQUIPO DE COMUNICACION, INCLUIDO PARTES Y PIEZAS
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE MAQUINARIA DE LIMPIEZA
VENTA AL POR MENOR DE DIVERSOS PRODUCTOS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Número: S/N Referencia: JUNTO A LA GASOLINERA REPSOL Edificio: PARQUE CALIFORNIA DOS Carretera: VIA A DAULE Kilómetro: 12 Email: almacenes@boyaca.com Telefono Trabajo: 042101730

No. ESTABLECIMIENTO:

012

ESTADO

CERRADO

FEC. INICIO ACT. 29/10/2008

NOMBRE COMERCIAL:

BOYACA

FEC. CIERRE: 06/12/2011

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MENOR DE APARATOS Y EQUIPO DE COMUNICACION
VENTA AL POR MENOR DE ARTICULOS DE FERRETERIA
VENTA AL POR MENOR DE DIVERSOS PRODUCTOS
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE MAQUINARIA DE LIMPIEZA

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARDUELA Ciudadela LOT. SANTA BEATRIZ Número: SOLAR 6 Referencia: Manzana: 11 Apartado Postal: 09-07-4187 Email: almacenes@boyaca.com

Hernández Alvarado María Belén
DELEGADO DEL R.U.C.
Servicio de Rentas Internas

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: MBHA070408

Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 07/12/2011 11:36:08

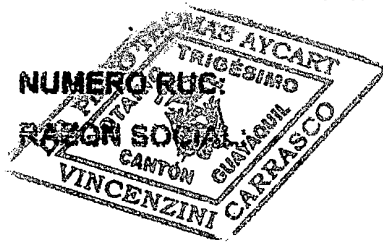
**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**

NUMERO RUC:

0990010110001

REASON SOCIAL:

ALMACENES BOYACA S.A.



Hernández Alvarado María Belén
DELEGADO DEL R.U.C.
Servicio de Rentas Internas
RIMPEI RUC

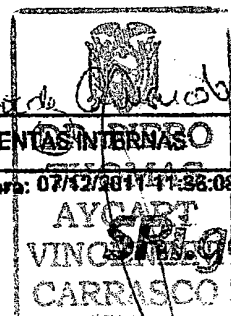
FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Manuela Hernández Alvarado
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: MBMA070408

Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 07/12/2011 11:28:08

Página 7 de 7



** ALMACENES BOYACA S.A.

Cod.: 01

ENERO /2009 - OCTUBRE/2014

CONSULTA TRANSACCIONES DE CONTABILIDAD

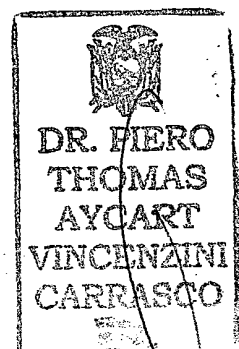
Fe: 2014/10/08 Prog.: cg0180

Pag.: 1

Fecha	Hg	Ctas	Descripción	Cheque	Debito	Credito	Saldo	Rc	Secuen	Us	Autoriz.
RESERVA DE CAPITAL											
Cuenta.: RESERVA FACULTATIVAS											
(3102002)				Auxil...:		()					
Saldo al... 2008/03/31							1,402,515.39-				
2009/03/31	00	DIAR 00243	REG.DISTRIB.UTILIDAD EJERC.2008		1,199,872.48		2,602,387.87- 00	3	N		
2010/03/31	00	DIAR 00520	REG.DISTRIB.UTILIDAD EJERC.2009			1,049,885.09	3,652,272.96- 00	3	N		
2014/09/11	00	DIAR 00721	REG.AFC X CAPIT.RESERVAS/FACULTA		680,000.00		2,972,272.96- 00	1	N		
Total RESERVA FACULTATIVAS					680,000.00	2,249,757.57	2,972,272.96-				
Total General.....					680,000.00	2,249,757.57	2,972,272.96-				

Emitido por: NEIVI CORTEZ

Hora: 11:24:07...



Fecha: JUEVES 11 DE SEPTIEMBRE/201

DETAILS

MAYOR	AUXI.	DEBITOS	CREDITOS
-------	-------	---------	----------

RESERVA DE CAPITAL

00 1

00 2

TOTAL ==>	680,000.00	680,000.00
-----------	------------	------------

[APORTE DE RESERVAS FACULTATIVAS A FUTURAS CAPITALIZACIONES SEGUN ACTA JTA.ACCIONISTAS 11/SEP/2014

16:15:16

Revisado

...

DR. PIERO
THOMAS
AYCART
VINCENZINI
CARRASCO



p) Por los derechos que representa de la

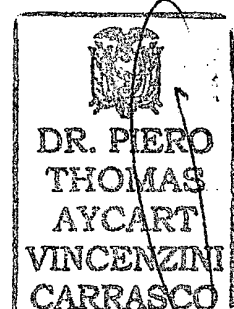
compañía ALMACENES BOYACA S.A.

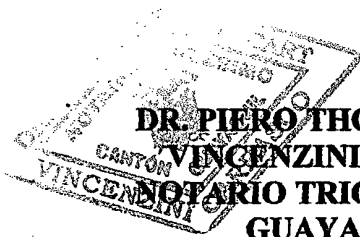
RUC.

F) José Barciona Chedraui

C.C.: 090261880-0

C.V.: 003-0226

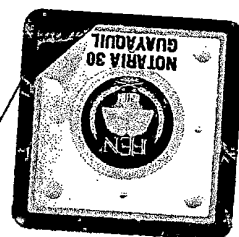




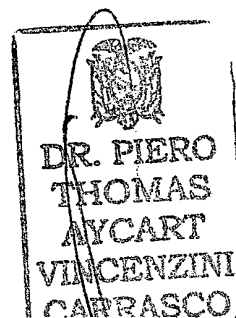
**DR. PIERO THOMAS AYCART
VINCENZINI CARRASCO
NOTARIO TRIGESIMO DE
GUAYAQUIL**



SE OTORGO ANTE MI DOCTOR PIERO THOMAS AYCART
VINCENZINI CARRASCO NOTARIO TRIGESIMO DEL CANTON
GUAYAQUIL, EN FE DE ELLO, CONFIERO ESTA PRIMERA
COPIA, ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL
AUTORIZADO Y AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO,
REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA
"ALMACENES BOYACA S.A.".- LA MISMA QUE SELLO Y
FIRMO EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, EL NUEVE DE
OCTUBRE DEL DOS MIL CATORCE. DOY FE.-



**Dr. Piero Thomas Aycart Vincenzini Carrasco
NOTARIO TRIGÉSIMO CANTÓN GUAYAQUIL**



DR. PIERO THOMAS AYCART
VINCENZINI CARRASCO
NOTARIO TRIGESIMO DE
GUAYAQUIL



RAZÓN: DOY FE: Que al margen de la matriz de la Escritura Pública de **AUMENTO DE CAPITAL AUTORIZADO Y AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO, REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑIA "ALMACENES BOYACA S.A.",** celebrada ante el **DOCTOR PIERO THOMAS AYCART VINCENZINI CARRASCO, NOTARIO TRIGÉSIMO DEL CANTÓN GUAYAQUIL,** con fecha SIETE DE OCTUBRE DEL DOS MIL CATORCE, tomo nota de lo dispuesto en el **ARTÍCULO SEGUNDO LITERAL B)** de la Resolución No. **SCV-INC-DNASD-SAS-15-0000203,** suscrita el **VEINTIUNO DE ENERO DEL DOS MIL QUINCE,** por el, **AB. RAFAEL BALDA SANTISTEVAN, INTENDENTE NACIONAL DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS (S)** quedando anotado al margen la **APROBACIÓN** de la compañía anteriormente mencionada.- **GUAYAQUIL, 27 DE ENERO DEL DOS MIL QUINCE.- DOY FE,**

Dr. Piero Thomas Aycart Vincenzini Carrasco
NOTARIO TRIGÉSIMO CANTÓN GUAYAQUIL

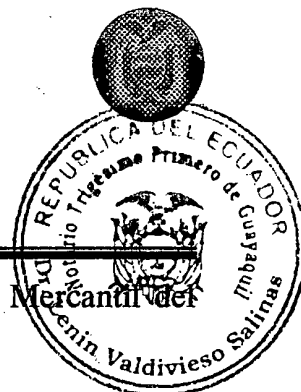
RA

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:5.275

FECHA DE REPERTORIO:30/ene/2015

HORA DE REPERTORIO:10:04



En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E), ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha treinta de Enero del dos mil quince en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución N° SCVS-INC-DNASD-SAS-15-0000203, dictada el 21 de enero del 2015, por el Superintendente de Compañías, Valores y seguros (s), AB. RAFAEL BALDA SANTISTEVAN, queda inscrita la presente escritura publica junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene: el capital autorizado, aumento de capital suscrito y la Reforma de Estatutos, de la compañía ALMACENES BOYACA S.A., de fojas 8.373 a 8.411, Registro Mercantil número 393. 2.- Se efectuaron anotaciones del contenido de esta escritura, al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 5275



Ab. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

Guayaquil, 03 de febrero de 2015

REVISADO POR:

NTo 104566



2015-09-01-031-D000258

DILIGENCIA DE CERTIFICACIÓN NUMERO: 2015-09-01-031-D000258

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es(son) igual(es) al documento original y que me fue exhibido en 19 foja (s) útil (és).-

Una vez practicada la diligencia se devuelve el documento en 19 foja(s), conservando una de ellas en el Libro de Diligencias.

GUAYAQUIL, a 06 de Febrero de 2015.-

DOCTOR. LENIN PATRICIO VALDIVIESO SALINAS
NOTARIO TRIGESIMO PRIMERO DEL CANTON GUAYAQUIL

Factura 63927

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

12 FEB 2015 12:00

Receptor: ...

Firma: ...